

Carnaval de Carrizal 2018

Del -22 Febrero al 4 de Marzo.- Alegoría MIMA AL MIMO

Bases para la Gala-Elección del Drag Queen de Carrizal

PRIMERA.-CONVOCATORIA E INSCRIPCION

1º.- El objeto de este concurso es la elección del Drag Queen del Carnaval de Carrizal-2018, que tendrá lugar el día 28 de Febrero a las 21'00 horas, en el recinto de la Plaza de la Jurada en Carrizal. Tm-Ingenio.

2º.- Podrán participar todas aquellas personas o grupos con un máximo de (6) personas que lo soliciten previamente por escrito en la siguiente dirección.- Patronato del Carnaval de Carrizal, con domicilio en la C/ Avda. Los Artesanos 260 de Carrizal .-35240 Tm. Ingenio- Gran Canaria, o bien registro provisional por e-mail- patronato@carnavaldecarrizal.- donde se indicara la garantía de inscripción definitiva por el orden de peticiones.

3º El numero máximo de los participantes es de veinte (20)

4º.- Los participantes en la elección de Drag Queen deberán reunir las siguientes condiciones y aportar los siguientes datos:

a).- Ser mayor de edad.

b).- Aportar junto a la hoja de inscripción, una fotocopia del DNI o certificado de nacimiento del Registro Civil.

c).-La ficha de inscripción debe estar cumplimentada en su totalidad, con la información correcta y definitiva en relación al patrocinador, diseñador, candidato, nombre de la fantasía y miembros del equipo del diseñador.

d).-Los participantes deben aportar la música que acompañará la presentación, de una duración máxima de (3:15) minutos, al correo electrónico _____

diez días antes de la fecha de celebración de la Gala Drag Queen.

e).- Los candidatos deberán estar una hora antes del comienzo de la gala.

f).- Podrán presentarse todas aquellas fantasías premiadas, a excepción de la fantasía ganadora del Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria 2018.

SEGUNDA.- CARACTERISTICAS Y DIMENSIONES

5ª.- Los trajes de los participantes a Drag Queen en ningún caso podrán llevar ruedas o cualquier otro mecanismo que le ayuden en su desplazamiento, siendo imprescindible el uso de plataformas. Estas limitaciones no se tendrán en cuenta cuando el candidato posea movilidad reducida, permitiendo, en este caso, recurrir al sistema de desplazamiento que utilice en su vida cotidiana.

6ª.- *Las medidas del traje no podrán superar las dimensiones máximas de 1.80 metros de diámetro y 2.80 metros de altura. Que son las medidas límites de paso entre el camerinos y el escenario de la Plaza de la Jurada.*

7ª.- *Los elementos escénicos no podrán superar las medidas máximas de 3 m de altura x 2,50 m. de ancho y 2,50 m. de largo, ni disponer de motorización de cualquier índole.*

8ª.- *Está totalmente prohibida la exhibición de cualquier tipo de publicidad visual, tanto en el conjunto de la fantasía del traje, como sobre el propio candidato.*

9ª.- *La puesta en escena y las fantasías inscritas en este concurso deben ser originales y de temática libre. En escena podrá participar el Drag, acompañado por un máximo de (5) bailarines en escena y por motivos de espacio y logística (2) acompañantes que no salen a escena y que podrán ayudar al candidato en el backstage. En la hoja de inscripción el participante tendrá que aportar el nombre y DNI de dichos bailarines y acompañantes.*

10ª.- *El orden de salida se estipulará mediante sorteo previo, a celebrar en el lugar que dará a conocer y siempre en presencia de los candidatos.*

TERCERA.-COMPOSICION DEL JURADO

11ª.- *Los miembros de los jurados serán designados por el Patronato del Carnaval de Carrizal*

CUARTA.-SISTEMA DE PUNTUACION.

12º.- *El jurado tendrá en cuenta a la hora de puntuar la fantasía y originalidad del vestuario, así como la interpretación, que consistirá en la exhibición artística (playback, coreografía, humor, etc.) durante un periodo de tiempo no superior a (3:15) minutos.*

a) *Cada uno de los jurados emitirá una sola puntuación resultante de la suma de los cuadrantes individuales de cada uno de los componentes.*

b) *La puntuación a otorgar será de 1 a 10 puntos, siempre en orden creciente de valoración, pudiendo otorgar la misma valoración numérica a varios candidatos.*

QUINTA.-PENALIZACIONES

13ª.- *Se penalizará con la pérdida del 50% del cómputo total:*

a) Si se superan las medidas establecidas en el apartado segundo punto 6º de estas bases.

b) La no asistencia de los participantes al sorteo de la Gala sin justificación o sin representante..

c) Cuando se supere el número máximo de personas en escena establecido en estas bases.

d) Cuando se supere el tiempo máximo de actuación, establecido en 3.15 minutos.

Los participantes penalizados no podrán optar a ninguno de los títulos convocados en este certamen.

14ª.- Queda totalmente prohibida la utilización de elementos escénicos que no formen parte directa del vestido, como:

- Pirotecnica escénica o aérea
- Animales
- La utilización de fuego / antorchas – pebeteros u otros soportes.

15ª.- El Drag Queen de Carrizal 2018 queda obligado, en asistir a la Cabalgata del Carnaval del próximo día 3 de Marzo y a los actos que indique el Patronato.

SEXTA.-PREMIOS

16º.- Los títulos y premios establecidos por el Patronato del Carnaval de Carrizal, son los siguientes:

- | | |
|----------------------------|-------|
| - Drag Queen Carrizal 2018 | 500 € |
| - Segundo clasificado | 300 € |
| -Tercer clasificado | 200 € |
| - Simpatía | 150 € |

SEPTIMA.-OBSERVACIONES GENERALES

17º.- El Patronato del Carnaval de Carrizal, se reserva el derecho de alterar o modificar si fuera preciso el desarrollo, lugar, fecha y horario del acto, así como cualquier consideración-aportación en la mejora del espectáculo.

18º.- El incumplimiento de cualquiera de los apartados de las presentes bases, significará la pérdida de los premios y títulos que le pudiera corresponder.

19º.- El hecho de participar en el concurso lleva implícito la aceptación de las presentes bases.

-Carrizal-Ingenio a Enero del 2018.- Patronato del Carnaval de Carrizal.



Carnaval de Carrizal 2018

MIMA AL MIMO

DATOS DEL CONCURSANTE

NOMBRE:	EDAD:
NOMBRE ARTÍSTICO:	
DNI:	TELÉFONOS:
DOMICILIO:	
LOCALIDAD:	C.P.:
E: MAIL:	
TÍTULO DE LA FANTASÍA:	
TEMA MUSICAL:	

DIMENSIONES:	ALTO	ANCHO	LARGO
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nº DE PARTICIPANTES QUE SALEN A ESCENA(*)	<input type="text"/>
---	----------------------

Nº DE AYUDANTES (NO SALEN A ESCENA) (*)	<input type="text"/>
---	----------------------

AUXILIARES DE ESCENA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
----------------------	-----------------------------	-----------------------------

*) Se deberá relacionar los nombres, apellidos y DNI de todos los participantes y ayudantes en el reverso de esta solicitud.

EFECTO ESCÉNICO: SÍ NO DESCRIPCIÓN: _____

DATOS DE LA EMPRESA PATROCINADORA (si la hubiera) 1

D./Dña:	
DNI:	TELÉFONOS:
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA / A.C:	CIF:
EN CALIDAD DE:	
TLF:	EMAIL:
SEDE SOCIAL:	LOCALIDAD:



DATOS DE LA EMPRESA PATROCINADORA (si la hubiera) 2

D./Dña:	
DNI:	TELÉFONOS:
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA / A.C:	CIF:
EN CALIDAD DE:	
TLF:	EMAIL:
SEDE SOCIAL:	LOCALIDAD:

DISEÑADOR/ES

NOMBRE (1)	DNI:
TELÉFONO	DNI:
NOMBRE (2)	DNI:
TELÉFONO	DNI:

De conformidad con el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el titular de la presente inscripción presta en este documento su consentimiento a la Organización para proporcionar los datos aportados para fines directamente relacionados con la fiesta del carnaval, y de los que se apreciara por parte de la Organización que pudieran ser de interés para el participante, salvo que expresamente indique lo contrario.

Carrizal a ___ de _____ 20__

FDO. EMPRESA PATROCINADORA

FDO. EL CONCURSANTE



PARTICIPANTE/S (bailarines, excepto DRAG)

(1)	DNI:
(2)	DNI:
(3)	DNI:
(4)	DNI:
(5)	DNI:

AYUDANTES (no salen a escena) - SALVO LOS AUXILIARES DE ESCENA (*)

(1)	DNI:
(2)	DNI:

Con la presente ficha de inscripción deberá aportarse además el logotipo vectorizado o en formato jpg con un mínimo de 300 ppp de resolución, a escala 1:10 de la **empresa patrocinadora principal**.

